

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Tercera Región Militar por la que se anuncia concurso para el suministro de harina de trigo. Expediente número 2.*

Concurso público para el suministro de harina de trigo panificable para las necesidades del segundo semestre del año 1980, con destino a los establecimientos de Intendencia siguientes:

|  | Quintales<br>métricos |
|--|-----------------------|
| Almacén Regional de Intendencia de Valencia ... .. | 2.950                 |
| Depósito de Intendencia de Castellón ... ..        | 850                   |
| Depósito de Intendencia de Alicante ... ..         | 1.150                 |
| Depósito de Intendencia de Murcia ... ..           | 850                   |
| Almacén Local de Intendencia de Cartagena ... ..   | 628                   |
| <b>Total ... ..</b>                                | <b>6.428</b>          |

Prejo limite general: 2.800 pesetas el quintal métrico.

Hasta las diez (10) horas del día 11 de agosto próximo se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el Gobierno Militar de esta Plaza.

El concurso se realizará a las doce (12) horas del mismo día 11 de agosto próximo, en el local de esta Junta.

Las proposiciones económicas y documentación se presentarán en tres sobres.

Pliego de bases y cuanta información se precise se halla a disposición de los industriales interesados en la Secretaría de esta Junta.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 7 de julio de 1980.—4.436-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 91 viviendas en Olmedo (Valladolid).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 91 viviendas en Olmedo (Valladolid), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 12 de mayo de 1980.

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Balsa, S. A.», en la cantidad de ciento veintinueve millones doscientas veintiuna mil quinientas noventa y nueve (129.221.599) pesetas.

Madrid, 12 de junio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—10.188-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 78 viviendas en Nerva (Huelva).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 78 viviendas en Nerva (Huelva), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de mayo de 1980.

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construcciones Colomina, S. A.» en la cifra de ciento un millones ochocientas sesenta y nueve mil setecientos treinta y cuatro pesetas (101.869.734).

Madrid, 16 de junio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—10.189-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «proyecto 06/7» de regulación de la Cuenca Ufanas-Campanet (Baleares).*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 06/79 de regulación de la Cuenca Ufanas-Campanet (Baleares)», a «Vegarada, S. A.», en la cantidad de 9.123.152 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.123.152 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de junio de 1980.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, P. A., M. González.

Sr. Ingeniero Director del Servicio Hidráulico de Baleares.—10.186-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de red principal de riego, desagües y caminos del sector B-II. Zona regable del bajo Guadalquivir, Dos Hermanas y Coria del Rio (Sevilla). Clave: 05.251.174/2111.*

El presupuesto de contrata asciende a 325.890.222 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 3, categoría D; grupo E, subgrupo 4, categoría E.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 28 de agosto de 1980 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 3 de septiembre de 1980, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 10 de julio de 1980.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

*Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto de defensa del río Ebro, en el paraje «El Mediano», del barrio de Varea (Logroño).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público por el presente anuncio, que han sido adjudicadas definitivamente las obras del proyecto de defensa del río Ebro, en el paraje «El Mediano», del barrio de Varea (Logroño), a don Ismael Andrés Martínéz, en la cantidad de 5.424.550 pesetas.

Zaragoza, 5 de mayo de 1980.—El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Gonzalo Sancho de Ybarrá.—9.961-E.

*Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del «Proyecto 07/79 desglosado del emisario de Pastriz (Zg/Pastriz).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público

por el presente anuncio que han sido adjudicadas definitivamente las obras del «Proyecto 07/79 desglosado del emisario de Pastriz (Zg/Pastriz) a don José Luis Sancho García en la cantidad de 8.379.306 pesetas.

Zaragoza, 16 de junio de 1980.—El Subdirector general de Programación.—10.185-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Albacete por la que se anuncia a concurso-subasta la obra que se cita.*

Esta Delegación Provincial ha resuelto anunciar concurso-subasta para la publicación de la obra que a continuación se detalla:

Ampliación y reforma para comedor y siete unidades de EGB en La Gineta (Albacete).

*Presupuesto de contrata:* 13.561.473 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, categoría d).

*Fianza provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

*Exposición de proyectos:* Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares en cada una de las obras podrán examinarse en la Unidad de Contratación de esta Delegación Provincial (calle Benjamín Palencia, número 2), de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Plazo:* El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día siguiente hábil en que se cumplan los veinte días de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

*Lugar de presentación de proposición:* En la Unidad de Contratación de esta Delegación Provincial, sita en Albacete (calle Benjamín Palencia, número 2).

*Documentación a presentar por los licitadores:*

En el sobre A): Proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B): Documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre C): Referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará el quinto día del término de admisión de proposiciones, si fuera hábil, o, en su defecto, al siguiente día, a las trece horas.

Los gastos que origine el presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario de la obra que se cita en el presente anuncio.

Albacete, 26 de junio de 1980.—El Delegado provincial, Diego Cola Palao.—4.424-A.

*Resolución de la Delegación de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar en Ceuta por la que se anuncia a subasta pública la obra que a continuación se indica.*

Esta Delegación ha acordado anunciar a subasta pública la obra que a continuación se indica:

Construcción de cuatro aulas de Pre-escolar en el Colegio Nacional «Santa Amelia».

*Presupuesto de contrata:* 8.442.012 pesetas.

*Clasificación requerida:* No se precisa.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.  
*Fianza provisional:* Se presentará una fianza equivalente al 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, en el modo y forma previstos en el apartado 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Exposición del proyecto:* El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la Delegación de Educación de Ceuta, en horas hábiles, durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Plazo:* El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 11 de agosto de 1980, a las trece horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En la Delegación de Educación en Ceuta (calle Marqués de Santa Cruz). No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

*Documentación a presentar por los licitadores:*

En el sobre A), «Proposición económica», en la forma en que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de las proposiciones:* La apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 18 de agosto de 1980, a las diez horas, en el salón de actos de esta Delegación de Educación en Ceuta (calle Marqués de Santa Cruz).

Ceuta, 10 de julio de 1980.—El Delegado provincial, Jaime Rigual Magallón.—4.452-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Navarra por la que se anuncia a subasta pública las obras que se citan.*

Esta Delegación Provincial del Ministerio de Educación en Navarra ha resuelto anunciar a subasta pública las obras que a continuación se indican:

1. Adcentamiento general, terminación de dos aulas y vestuarios, nueva aula y urbanización del Colegio Nacional de EGB de Ablitas.

*Presupuesto de contrata:* 5.223.774 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cinco (5) meses.

*Clasificación requerida:* Exenta.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto de contrata.

2. Obras de terminación de cuatro aulas, vestuarios, calefacción, aseos y urbanización en el Colegio Nacional de EGB «Victor Pradera», de Pamplona.

*Presupuesto de contrata:* 7.099.991 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Un (1) mes.

*Clasificación requerida:* Exenta.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto de contrata.

*Exposición de proyectos:* Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en esta Delegación Provincial (calle Paulino Caballero, número 4, 7.º, de Pamplona), de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Plazo:* El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución

en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 22 de julio de 1980, a las doce horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Delegación Provincial (calle Paulino Caballero, número 4, 4.º, de Pamplona). No se admitirán las proposiciones depositadas en correos.

*Documentación a presentar por los licitadores:*

En el sobre A): Proposición económica en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B): Documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, en la Sala de Juntas de esta Delegación Provincial (calle Paulino Caballero, número 4, 5.º, de Pamplona), el día 22 de julio de 1980, a las trece horas.

Pamplona, 27 de junio de 1980.—El Delegado provincial, J. Javier Marcotegui Ros.—4.432-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución de la Subsecretaria por la que se convoca concurso-subasta para las obras de construcción del Centro de Formación Profesional en Vigo (Pontevedra).*

Se anuncia concurso-subasta público de licitación urgente, para la adjudicación de las obras de construcción del Centro de Formación Profesional de Vigo (Pontevedra), según proyecto del Arquitecto don Desiderio Pernas Martínez, aprobado legalmente. El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en la vigente legislación de Contratos del Estado.

El presupuesto de contrata es de noventa y ocho millones quinientas treinta y dos mil seiscientos treinta (98.532.630) pesetas.

Al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

La ejecución total de la obra deberá realizarse en el plazo de doce meses desde el día de la adjudicación en firme de las mismas.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previa la apertura de la proposición económica se procederá a la admisión a la subasta de los licitadores, a cuyo efecto, los mismos habrán de presentar en sobre independiente los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de condiciones particulares del presente concurso-subasta.

*Clasificación requerida:* Grupo C, edificaciones, y por sí o subcontratados, en los grupos I, instalaciones eléctricas; J, instalaciones mecánicas, y en su caso, en el grupo K, especiales, y en todos los subgrupos de cada una de ellos, estando además clasificado en la categoría e) o superiores.

*Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Durante los diez días hábiles siguientes al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día en el Registro General del Ministerio de Trabajo, calle Agustín de Bethencour, número 4, de Madrid.

*Apertura de pliegos y adjudicación provisional:* Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta en la Sala de Juntas de la planta tercera del Ministerio de Trabajo, a las once horas.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para concursar estarán de manifiesto en horas de oficina en el Departamento de Obras del Servicio Económico del Instituto Nacional de Empleo, calle Condesa de Venadito, sin número, y en la Delegación de Pontevedra de ese Instituto.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción del Centro de Formación Profesional en Vigo (Pontevedra), se compromete en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de .... (expresese con claridad en letras y número), lo que representa una baja del ..... por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 14 de julio de 1980.—El Subsecretario, José Miguel Prados Terriente.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Subsecretaria de Sanidad y Seguridad Social por la que se convoca concurso-subasta de licitación urgente para la contratación de las obras de reforma y acondicionamiento de la Delegación Territorial del Departamento en Toledo, sita en la calle Real, número 2.*

Se anuncia la celebración del concurso-subasta de licitación urgente para la adjudicación de las obras de reforma y acondicionamiento de la Delegación Territorial del Departamento en Toledo, sita en la calle Real, número 2.

1. *Presupuesto de contrata:* 50.472.554,52 pesetas.

2. *Plazo de ejecución de las obras:* Cinco meses, a partir de la fecha del acto de comprobación de replanteo.

3. *Examen del proyecto y pliego de condiciones:* Podrá efectuarse en la sede del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social (paseo del Prado, 18-20, Sección de Conservación y Obras, planta segunda).

4. *Fianza provisional:* 1.009.451,09 pesetas. De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de la obligación de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

5. *Clasificación del contratista:* Deberá ostentar la clasificación en el grupo C, y en todos los subgrupos del mismo, estando además clasificado en la categoría e).

6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el modelo que se inserta al final de este anuncio.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social hasta las trece horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que a continuación se indica:

Sobre número 1 (cerrado y lacrado)

Título: «Documentación para admisión previa».

Contenido:

— Documento acreditativo de la suficiente capacidad económica del licitador

para asumir la ejecución de las obras mediante certificación bancaria de que la solvencia económica de la Empresa es suficiente para ejecutar esta obra.

— Relación del personal técnico al servicio permanente de la Empresa. En ella se incluirá todo el personal técnico del que se proyecte asignar permanentemente a la obra, indicando la experiencia de cada uno en obras similares.

— El nombre y las mismas circunstancias indicadas anteriormente, del Técnico Titulado que será el representante principal de la contrata en el sitio de la obra haciéndose indicación expresa del compromiso de residir en Toledo durante la ejecución de las obras.

— Relación de maquinaria y medios auxiliares que el licitador aplicará a las obras de este concurso-subasta.

Sobre número 2 (cerrado y lacrado)

Título: «Documentación general».

Sobre número 3 (cerrado y lacrado)

Título: «Proposición Económica».

#### Modelo de proposición

Don ..... (en nombre y representación de ....., con domicilio en ....., provincia de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras del «Proyecto de .....», se compromete, en nombre de ..... (propio o de la Empresa a quien represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

9. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las doce horas del día 31 de julio del corriente año en la Sala C, planta baja del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social (paseo del Prado, 18-20).

Madrid, 15 de julio de 1980.—El Subsecretario, Eloy Ybáñez Bueno.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia subasta para contratación de obras de pistas polideportivas.*

*Objeto del contrato:* La ejecución de las obras de proyectos de las pistas polideportivas que a continuación se indican:

Obra: Proyecto de pista polideportiva cubierta en Almansa. Presupuesto: 9.291.516 pesetas. Fianza provisional: 174.373 pesetas.

Obra: Proyecto de pista polideportiva cubierta en La Roda. Presupuesto: 11.867.289 pesetas. Fianza provisional: 203.673 pesetas.

*Licitación:* A través de subasta.

*Presentación de proposiciones:* En el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo efectuarse en la Secretaría General, de las diez a las trece horas de los días indicados.

*Apertura de pliegos:* El quinto día hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas y en el salón de Juntas del Palacio Provincial.

*Garantías:* La provisional se fija en las cantidades indicadas anteriormente. Las definitivas vendrán determinadas por apli-

cación de los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación Local.

*Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución para ambas obras será de cuatro y seis meses, respectivamente.

*Pago del precio:* Mediante aportaciones del Consejo Superior de Deportes, Diputación Provincial y Ayuntamientos correspondientes en ambas obras.

*Autorizaciones:* No se precisa, con carácter previo, ninguna autorización.

*Publicidad y reclamaciones:* Durante el plazo y horas de presentación de proposiciones estarán de manifiesto en la Oficina de Contratación de la Secretaría General los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas, pudiendo ser examinados por quienes lo deseen.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 82, del día 9 de julio de 1980, publica más amplia información de la licitación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., número ....., documento nacional de identidad número ....., de fecha ....., en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación de ....., que acredita con ....., vecino de ....., calle ....., número ....., documento nacional de identidad número ....., de fecha ....., y profesión .....), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del proyecto y pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas de la subasta convocada por esa Diputación para contratar las obras de ..... antecedentes todos que ha examinado, conoce perfectamente y acepta íntegramente, se compromete, en nombre propio (o en la representación con que interviene), a la ejecución como contratista de las expresadas obras, con sujeción estricta a cuanto establecen los documentos indicados y se estipula en las normas generales de aplicación, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas y en el plazo señalado en el proyecto.

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 10 de julio de 1980.—El Presidente.—4.500-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Galapagar (Madrid) por la que se anuncia nueva subasta de los puestos del Mercado Municipal que se citan.*

Habiendo aprobado el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 26 de mayo pasado, sacar a nueva subasta los puestos del Mercado Municipal números 1, 2, 4, 5, 6, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 35 y 36, que quedarán sin adjudicar en la celebrada el día 4 de noviembre de 1978, se anuncian a subasta todos los puestos, antes enumerados, en las mismas condiciones señaladas en el pliego económico-administrativo publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 141, de 15 de junio de 1978, con las bases y modelo de proposición inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 240, de 9 de octubre de 1978, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 239, de 6 de octubre del mismo año, quedando modificada la base 4.ª en cuanto al pago de precio en el sentido de que el pago de la adjudicación se realizará en el plazo de un año a partir de la adjudicación definitiva, dividido en cuatro plazos iguales, con vencimientos trimestrales y con los intereses legales que devengue su aplazamiento.

El plazo de veinte días hábiles para presentar las proposiciones se contará a partir del siguiente al que aparezca la última de las publicaciones de este anuncio, en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

Galapagar, 26 de junio de 1980.—El Alcalde.—4.121-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Lastras de Cuéllar (Segovia) referente a la licitación de las obras de construcción de una pista polideportiva.**

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir en la contratación de las obras de construcción de una pista polideportiva, se hace público, en cumplimiento de cuanto previene el artículo 11F, 1, del Real Decreto de 6 de octubre de 1977, que dicho documento se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de ocho días hábiles, al objeto de oír reclamaciones.

Al propio tiempo, haciendo uso de la facultad concedida por el artículo 119, 2, de la mencionada disposición, se anuncia convocatoria de concurso público para optar a la contratación de las referidas obras en las condiciones siguientes:

**Objeto:** La realización de las obras de construcción de una pista polideportiva.

**Plazo de ejecución:** Cinco meses.

**Tipo de licitación:** 1.250.000 pesetas.

**Garantías:** Provisional, 25.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Plazo de licitación:** Diez días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Proposiciones:** Debidamente reintegradas y con sujeción, en lo fundamental, al modelo adjunto, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, dentro del plazo de licitación antes señalado y en horas hábiles de oficina.

**Subasta:** Tendrá lugar, ante la Mesa constituida en la forma que previene el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, el día en que se cumplan los once hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Consistorial y a las trece horas del expresado día.

**Gastos:** Todos los relativos a la subasta, incluso anuncios, así como los correspondientes a la formalización del contrato, serán de cuenta del adjudicatario.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., y provisto de documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....); enterado del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas para la contratación, mediante subasta pública, de las obras de construcción de una pista polideportiva en Lastras de Cuéllar (Segovia), así como de los correspondientes presupuesto y pliego de prescripciones técnicas que han de regir en el contrato, se comprometo a la realización de las expresadas obras, con sujeción al contenido de dichos documentos, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas, y declara que las remuneraciones de los obreros que se empleen en las obras de referencia, tanto en jornada legal como en horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas para cada oficio o categoría por los preceptos legales vigentes, y que dará cumplimiento, en especial, a las que regulan la Seguridad Social y la protección a la industria nacional

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lastras de Cuéllar, 11 de junio de 1980. El Alcalde-Presidente, José María Arribas.—9.273-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso para el nombramiento de agente ejecutivo.**

**Objeto:** Es objeto del presente concurso el nombramiento de agente ejecutivo para

la cobranza en periodo ejecutivo de los valores, recibidos y certificaciones de débito expedidas por el Ayuntamiento de Leganés. Asimismo el agente ejecutivo designado tendrá a su cargo aquellos procedimientos de apremio que sean encomendados a este Ayuntamiento por otros organismos.

**Garantía provisional:** 50.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** 2.156.223 pesetas.

**Duración del contrato:** Será de dos años, a partir del nombramiento, pudiendo prorrogarse su vigencia mientras no se denuncie por cualquiera de las partes.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ....., manifiesta su voluntad de que se le nombre Agente ejecutivo del Ayuntamiento de Leganés, de acuerdo con las bases del concurso aprobadas por la Corporación, comprometiéndose al cumplimiento de las mismas en su totalidad y haciendo constar que no se halla incurso en ninguna de las incapacidades o incompatibilidades establecidas legal o reglamentariamente.

Proponiendo como premio especial de cobranza (hacer constar cuantía y conceptar por el que se ha de percibir).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Presentación:** Las proposiciones debidamente reintegradas se presentarán por escrito en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina, desde el siguiente día hábil al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta que se cumplan veinte días hábiles, en sobre cerrado, acompañado de la siguiente documentación: a) Certificado de buena conducta, expedido por la Alcaldía de la localidad donde el concursante tenga su domicilio; b) certificación negativa de antecedentes penales; c) declaración del concursante en la que afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido, en los casos de incompatibilidad e incapacidad, según se señala en la cláusula 4.ª de este pliego; d) resguardo de fianza provisional.

**Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento a las trece horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo para presentación de proposiciones.

Leganés, 25 de junio de 1980.—El Alcalde.—4.103-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Linares (Jaén) por la que se anuncia subasta de parcelas de terreno del ferial para su ocupación durante la feria y fiestas de San Agustín de 1980, de la ciudad de Linares (Jaén).**

1.º **Objeto:** El objeto de la subasta es la ocupación de los terrenos donde se ubicará la feria y fiestas del presente año 1980, estando establecido el límite de la autorización a la duración de dicha feria.

2.º **Forma de subasta:** La subasta se celebrará por el sistema de puja a la llana, como es tradicional para este tipo de subasta.

3.º **Precio tipo:** Los precios bases de las parcelas y según sus metros cuadrados, serán los determinados en el expediente existente en este Ayuntamiento, y en dicho tipo base irán incluidos los arbitrios municipales, por lo que no se hará más que un solo pago de la cantidad que se adjudique.

4.º **Garantías:** No se fija ninguna, toda vez que el pago del precio se efectuará en el acto mismo de la subasta.

5.º **Duración del contrato:** El contrato

tendrá una duración igual a la que dure la feria.

8.º **Lugar y día:** La subasta tendrá lugar el día 16 de agosto del presente año, a las dieciséis horas, en el Patio de Cristales del excelentísimo Ayuntamiento de Linares.

7.º **Modelo de proposición:** Como quiera que la subasta se celebrará por el sistema de puja a la llana mencionado, no se establece modelo de proposición.

8.º **Exposición de documentos:** Los documentos, planos y demás que se precisen podrán ser examinados y tomar las notas oportunas en la Secretaría del Ayuntamiento de Linares, durante las horas de oficina, todos los días hábiles que median hasta la subasta. En el Patio de Cristales estarán expuestos los planos del ferial, con determinación del número, metros y precios de las parcelas a subastar.

9.º **Interpretación del contrato:** Los contratos que se formalicen, por ser fundamental y esencialmente administrativos, serán interpretados sus términos por la Mesa de la Subasta, la cual resolverá las dudas que ofrezca su cumplimiento, y las cuestiones litigiosas serán resueltas por los tribunales de la ciudad de Linares.

Linares, 7 de julio de 1980.—El Alcalde. 10.283-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios que se citan.**

Por el presente se anuncia, simultáneamente, con la aprobación del pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, al amparo de lo dispuesto por el apartado 2 del artículo 119 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975, de Bases del Estatuto del Régimen Local, el siguiente concurso:

**Objeto:** Contratación de los servicios de recogida de basuras domiciliaria, conservación y adecuación de su vertedero y desratización de esta ciudad.

**Tipo de licitación:** Nueve millones doscientas cincuenta mil pesetas anuales, como máximo.

**Duración del contrato:** Cinco años.

**Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en el Negociado de Régimen Interior, de la Secretaría Municipal de este Ayuntamiento, desde las nueve a las trece horas.

**Garantía provisional:** Ciento quince mil pesetas.

**Garantía definitiva:** La que resulte de la aplicación del mínimo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación, en la forma que el mismo previene.

**Proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la contratación de los servicios de recogida de basuras domiciliaria, conservación y adecuación de su vertedero y desratización de esta ciudad», en las oficinas de este Ayuntamiento desde las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior a la apertura de pliegos de este concurso, conforme al siguiente:

**Modelo de proposición**

Don ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, con domicilio en calle ....., número ....., de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Lucena en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratar los servicios de recogida

de basuras, conservación y adecuación de su vertedero y desratización.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de ..... pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Propone como precio el de ..... pesetas.

6. Acepta plenamente el pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas por el que se rige esta licitación y cuantas obligaciones y responsabilidades del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese, comprometiéndose en un todo a tomar a su cargo la prestación de los servicios objeto de este concurso.

Por vía de sugerencia en orden a la mejor realización del contrato y sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, y por si pudiera aceptarlo el Ayuntamiento, propone lo siguiente: ..... (Consignar lo que a juicio del proponente considera pertinente para la mejor prestación del servicio).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

A la proposición deberá acompañarse declaración de capacidad en estos términos:

«El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar al concurso anunciado por el Ayuntamiento de Lucena para la prestación de los servicios de recogida de basuras domiciliaria, conservación y adecuación de su vertedero y desratización».

(Lugar, fecha y firma.)»

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil después de transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Mesa constituida por el Alcalde o Concejal en quien delegue y el Secretario de la Corporación.

Lucena, 23 de junio de 1980.—El Alcalde.—4.124-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Miño (La Coruña) por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación de la red de saneamiento de esta población.**

Se anuncia la siguiente subasta de obras:

**Objeto:** Ampliación de la red de saneamiento de Miño.

**Tipo:** 21.685.856 pesetas a la baja.

**Plazo:** Seis meses.

**Pago:** Contra certificación de obra realmente ejecutada.

**Garantías:** 188.429 la provisional, la definitiva y complementaria, en su caso en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Procedimiento:**

a) El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

b) Las plicas deberán presentarse en dicha oficina, en horas de Registro, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia que ultimamente lo inserte.

c) La apertura de sobres presentados tendrá lugar en la Casa Consistorial a

las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ....., toma parte en la subasta de las obras de ampliación de la red de saneamiento de Miño anunciadas en el «Boletín Oficial de .....,» de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... (en letra) pesetas, que significa una baja de ..... pesetas en relación con el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña por separado y fuera del sobre, el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Conoce y acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta que declara conocer.

e) Declara que dará exacto cumplimiento a las disposiciones oficiales que regulan la contratación local, la Seguridad Social y la protección a la industria nacional.

(Fecha y firma del licitador.)

Miño, 25 de junio de 1980.—El Alcalde, José Manuel Segura.—4.106-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Noya (La Coruña) por la que se anuncia concurso para la adquisición de terrenos.**

El Ayuntamiento de Noya convoca concurso para la adquisición de 10.000 metros cuadrados de terreno, sitos en la parroquia de Santa Cristina de Barro, para la construcción de un centro escolar, por un precio máximo de 5.500.000 pesetas.

**Fianza provisional:** 50.000 pesetas o aval bancario.

**Fianza definitiva:** La que resulte de la aplicación de las reglas del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Apertura de pliegos:** En la casa consistorial, el vigésimo primer día hábil al en que aparezca el anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial» de la provincia, a las doce horas. Hasta el día anterior estarán los pliegos en la Secretaría de este Ayuntamiento para consulta.

**Modelo de proposición**

Don ....., en nombre propio (o en representación de .....), lo que justifica con ....., natural de ..... y vecino de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., ante el Ayuntamiento de Noya comparece y dice:

Que ofrece en venta los terrenos que en plano adjunto se acompañan, de una extensión superficial de ..... metros cuadrados, sitos en ....., por el precio global de ..... pesetas, sobre los cuales tiene la libre disposición, por tener el pleno dominio sobre ellos.

Que adjunta fotocopia o copia de los títulos de propiedad de los terrenos ofrecidos.

Que sugiere las siguientes condiciones de pago: .....

Que acompaña poder suficiente bastantado (caso de comparecer en nombre de tercero).

Que acepta plenamente todo lo preceptuado en este pliego de condiciones.

**Precio máximo:** 5.500.000 pesetas.

**Presentación de pliegos:** En la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta el día anterior, incluido éste, del de la apertura de pliegos.

Noya, 21 de junio de 1980.—El Alcalde, 4.082-A.

**Resolución del Organismo Especial de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios del excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria (Hospital Insular) por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.**

Cumplimentado lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que este Organismo de Gestión convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto del contrato:** Suministro a la Farmacia del Organismo de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares, sita en el Hospital Insular, de artículos farmacéuticos diversos.

2. **Importe del suministro:** A establecer por los concursantes.

3. **Duración del suministro:** Seis meses.

4. **Garantía provisional:** Veinticinco mil pesetas (25.000 pesetas).

5. **Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar los módulos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6. **Proposiciones:** Las proposiciones, firmadas por los interesados, se entregarán en sobre cerrado en cuyo anverso figurará la inscripción, firmada por el licitador: «Proposición para optar al concurso de suministro de artículos farmacéuticos a la Farmacia del Organismo de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares», en el Registro de entrada del Hospital Insular, todos los días hábiles, de ocho a trece horas de la mañana, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente

**Modelo de proposición**

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., de ..... años de edad, de estado ....., profesión ....., vecino de ....., calle ....., número ....., entorcedo de los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para el suministro de artículos farmacéuticos, y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre ..... (propio o de la persona o de la Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declara, bajo su responsabilidad, no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes.

En su virtud, se compromete a suministrar los artículos farmacéuticos que a continuación se detallan, cuyo precio por unidad también se expresan: ..... (el precio total, en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7. **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en los pliegos de condiciones, que se encuentran de manifiesto en la Asesoría Jurídica del Organismo de Gestión, sita en el Hospital Insular.

8. **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en la sala de Juntas del Hospital Insular, a las diez horas del día siguiente hábil, cumplidos diez asimismo hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de julio de 1980.—El Presidente.—4.508-A.